



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2024

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, siendo las 12:30 horas del día martes 22 de octubre del año dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón "Benito Juárez", ubicado en calle 5 de febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Concejo, para el ejercicio de Gobierno 2024 - 2027, desahogándose de la siguiente manera:---

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.-----

El Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Alcalde y Presidente del Concejo en Gustavo A. Madero, da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al Profr. Juan Calvo, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Concejo. Al hacer el pase de lista, el Profr. Juan Calvo informa al Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso que están presentes catorce de quince Concejales, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Concejo. También informa que la Concejala Nizhuly Yathzin Ortiz Mena, se ha reportado con problemas de salud por lo que se ausentará en la presente sesión. El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía para el ejercicio de gobierno 2024 – 2027. Solicitando al Profr. Juan Calvo, leer la orden del día de acuerdo a lo estructurado en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX.-----

Presentación del Orden del Día.-----

- I. Lectura del orden del día y, en su caso, declaración del quórum legal.
- II. Presentación del orden del día.



Mano izquierda

Mano derecha

II. Aprobación de la orden del día.

III. Presentación de asuntos del Concejo, con los siguientes incisos.

1. Propuesta y votación del secretario técnico del Concejo.
2. Propuesta de modificación de los art. 51 y 52 del Reglamento Interno del Concejo.
3. Propuesta de Comisiones Ordinarias del Concejo.
4. Propuesta de fecha para la realización de las Sesiones Ordinarias del Concejo.
(Último miércoles de cada mes).

IV. Votación y en su caso aprobación de las Comisiones Ordinarias del Concejo.
(Presidente, Secretario e Integrante).

V. Petición de Licencia por tiempo indefinido del Concejal Alan García Fernández.

VI. Toma de Protesta del Concejal Suplente Oscar Pedro Arias Rodríguez.

III. Aprobación del Orden del Día.-----

El Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Presidente del Concejo, pregunta si alguien tiene alguna observación en el orden del día, toma la palabra el **Concejal Kelsel Jesús Reymundo Eusebio** quien solicita se agregue el punto número XVII correspondiente Asuntos Generales, de estar de acuerdo con la propuesta antes mencionada se solicita al **Profr. Juan Calvo**, me apoye para poder tomar la votación de aprobación del Orden del Día, **Profr. Juan Calvo**, se solicita a las compañeras Concejalas y Concejales, que estén a favor con las modificaciones de propuesta sírvanse levantando la mano; al cierre de la votación con quince votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, el pleno del Concejo aprueba el Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria.-----

IV. Presentación de asuntos del Concejo (Inciso 1. Propuesta y votación del secretario técnico del Concejo).-----

El Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Presidente del Concejo, toma la palabra para dar lectura al inciso uno del punto cuatro, que es la votación y aprobación del Secretario Técnico. Para que este concejo quede integrado en su totalidad en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. **Propongo como Secretario Técnico del Concejo al Mtro. Juan Calvo**, por cumplir con los requerimientos normativos y la experiencia necesaria en la Administración Pública, para la encomienda de dicho cargo, dándoles el uso de la voz a los Concejales y Concejalas, si alguien tuviera alguna observación en este punto para después pasar a la votación. **El Concejal Alan García** hace uso de la palabra para reconocerle al Profr. Juan Calvo, su trabajo desde el principio que fuimos electos como concejales, es mi primera y última sesión y



no quería dejar de recordar que cuenta con todo el apoyo de este Concejo, el **Concejal Darío Padilla** Felicita al Profr. por ser nombrado Secretario Técnico y reitera que vamos a trabajar, la **Concejala Blanca Estela Carbajal** lo felicita porque ha hecho un buen trabajo con nosotros, la **Concejala María de Jesús Martínez** "también quiero felicitar al Profr. por su desempeño, porque lo conozco de años y se su trayectoria de trabajo", la Concejala **María del Carmen Méndez** agradecerle y comentar que siempre ha tenido la mano extendida para nosotros y nos ha apoyado espero así continuemos, el **Concejal Kelsel Jesús Reymundo** se suma a las felicitaciones que hacen los demás compañeros concejales, al platicar con el Profr. Juan Calvo, observo que es una persona bastante letrada que hace que convivamos de una manera correcta y poder sacar los acuerdos a tiempo, el **Concejal. Sergio Rafael González** reconoce el nombramiento del compañero, "nos conocemos de tiempo, con mucha capacidad ideológica y es muy importante para el desarrollo de este concejo, enhorabuena".-----

El Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Presidente del Concejo, toma la palabra, comenta que cuando pensamos a quien encomendar y que cumpla con la tarea de Secretario Técnico, no era un compañero que viniera cada sesión a entregarnos la orden del día o buscarnos para la firma, a pasarnos la versión estenográfica, sino un compañero que pudiera construir los puentes necesarios para todos y todas ustedes, que pudiera resolver los temas más básicos que puedan llevar a cabo sus tareas, además que bendición que sea el titular de capital humano, pero creo que va a poder ayudar mucho a resolver y va a dar mucha vitalidad a temas de este concejo. Yo también celebro esta incorporación si ustedes lo deciden así y lo votan a favor, propoñdremos a la votación de propuesta del Profr. Juan Calvo, como Secretario Técnico de este Concejo. Con quince votos a favor incluyendo al de la voz, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba al Profr. Juan Calvo como nuevo Secretario Técnico de este Concejo.-----

Solicito al Secretario Técnico, continuar con el inciso 2 del Orden del día de asuntos de este Concejo, que es la propuesta de modificar los Artículos. 51 y 52 del Reglamento Interno del Concejo. Se hace la lectura de propuesta de modificaciones. **Secretario Técnico:** las propuestas de modificación al Reglamento Interno del Concejo son las siguientes:-----

Artículo 51: Dice actualmente el Reglamento, "El Concejo podrá nombrar las Comisiones Ordinarias vinculadas con la supervisión, seguimiento y evaluación de las acciones de Gobierno". Se propone que diga: "El Concejo podrá nombrar las Comisiones Ordinarias de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de Gobierno, respetando y garantizando Igualdad y Paridad de Género". Los que estén de acuerdo con esta modificación favor de levantar la mano, con quince votos a favor cero en contra y cero abstenciones, queda aprobada esta modificación. Vamos a la modificación del Artículo 52. El texto actual dice: "Las Comisiones con las que contará el Concejo son las siguientes:

- I. Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
- II. Comisión de Administración y Evaluación del Gasto Público.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



- III. Comisión de Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos.
- IV. Comisión de Bienestar, Equidad Social y de Género.
- V. Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.
- VI. Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial.
- VII. Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia.
- VIII. Comisión de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo.
- IX. Comisión de Planeación, Evaluación de Proyectos y Programas y Rendición de Cuentas.
- X. Comisión de Mejora Continua a la Gestión.

Cada una de las Comisiones del Concejo se integrará por tres Concejales, estos a su vez podrán cada uno ser parte de hasta tres Comisiones y presidir únicamente una Comisión; en cada Comisión un Concejal asumirá la función de Secretario para su mejor funcionamiento. El Concejo podrá acordar la integración de otras Comisiones Extraordinarias, de conformidad con la propuesta que al efecto formule el Alcalde. El Concejo propone que el Artículo 52 diga; Las Comisiones con las que contará el Concejo son las siguientes:

- I. Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno;
- II. Comisión de Administración y Evaluación del Gasto Público;
- III. Comisión de Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos;
- IV. Comisión de Bienestar, Salud y Equidad Social;
- V. Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte;
- VI. Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial;
- VII. Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia;
- VIII. Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Espacio Público
- IX. Comisión de Planeación, Evaluación de Proyectos, Programas y Rendición de Cuentas;
- X. Comisión de Medio Ambiente y Bienestar Animal
- XI. Comisión de Equidad de Género y Diversidad Sexual.
- XII. Comisión de Gestión Integral del Agua.
- XIII. Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Movilidad.
- XIV. Comisión de Turismo
- XV. Comisión de Grupos de Atención Prioritaria, infancia, juventud y personas adultas mayores.

Cada una de las Comisiones del Concejo se integrará por cuatro Concejales, estos a su vez podrán cada uno ser parte de hasta tres Comisiones y presidir únicamente una Comisión; en cada Comisión un Concejal asumirá la función de Secretario para su mejor funcionamiento. En los casos donde se requiera votación de los integrantes de una Comisión y exista un empate, el Presidente de la misma tendrá voto de calidad. El Concejo podrá acordar la integración de otras Comisiones Extraordinarias, de conformidad con la propuesta que al efecto formule el Alcalde". Los que estén de acuerdo con esta modificación, por favor sírvanse levantar su mano, a favor 15 votos, cero en contra y cero abstenciones. Queda aprobada esta

Martín Zepeda

Firma



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

MEMORANDO DEL PROLEGATARIO
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRÁTICO
DEL MUNICIPIO

modificación al Artículo 52 del Reglamento Interno del Concejo.-----

Continuamos con el inciso 3 de las Comisiones Ordinarias del Concejo ya con su Presidente, su Secretario y sus integrantes, a petición del **Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso** **Presidente del Concejo** se dará lectura de las comisiones solo con su presidente para efecto de la versión estenográfica, quedando de la siguiente manera:-----

Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. Presidenta Concejala Citlalli Sánchez Acevedo, Comisión de Administración y Gasto Público. Presidente Concejal Oscar Pedro Arias Rodríguez, Comisión de Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos. Presidenta Concejala Zenaida Ortega Cortes, Comisión de Bienestar, Salud y Equidad Social. Presidenta Concejala Norma Angélica Moreno, Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. Presidente Concejal David Alejandro López Hernández, Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial. Presidente Concejal José Enrique Pérez Manrique, Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia. Presidente Concejal Kelsel Jesús Reymundo Eusebio, Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Espacio Público. Presidenta Concejala Martha Zaldívar Hernández, Comisión de Planeación, Evaluación de Proyectos, Programas y Rendición de Cuentas. Presidente Concejal Sergio Rafael González Ramírez, Comisión de Medio Ambiente y Bienestar Animal. Presidenta Concejala Nizhuly Yatzin Ortiz Mena, Comisión de Equidad de Género y Diversidad Sexual. Presidenta Concejala Blanca Estela Carvajal Espinosa, Comisión de Gestión Integral de Agua. Presidenta Concejala María Del Carmen Méndez Villamil, Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Movilidad. Presidente Concejal José Darío Padilla Muñoz, Comisión de Turismo. Presidenta Concejala María de Jesús Martínez Bravo, Comisión de Grupos de Atención Prioritaria, Infancia, Juventud y Personas Adultas Mayores. Presidente Concejal Hugo Arturo Torres Medina. Los que estén de acuerdo con esta propuesta, que se trabajó previamente con su Secretario e integrantes de cada comisión, por favor sírvanse levantar su mano, queda aprobada la Propuesta de Comisiones Ordinarias del Concejo, por unanimidad con cero votos en contra y cero abstenciones, señor Presidente le informo que el Inciso 3 ha sido desahogado.-----

Proseguimos con el inciso 4 del Orden del Día, referente a la propuesta de fecha para la realización de las Sesiones Ordinarias del Concejo, se establecieron dos propuestas: la primera, se establece el último miércoles de cada mes; la segunda propuesta por la **Concejala Martha Zaldívar**, que sea el último viernes de mes, sometiéndose a votación, *estableciéndose como el último viernes de cada mes como el día a celebrar las Sesiones Ordinarias del Concejo, por unanimidad con quince votos a favor.* Toma la palabra **Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso** **Presidentedel Concejo**; proponiendo que, si fueran por la tarde la Sesiones ayuda más para que puedan desarrollar sus actividades, porque van a empezar a llenar la agenda y si hacen a medio día van a cortar su agenda, si lo hacemos en la tarde noche desahogamos el día y será la última reunión del día, además citaremos a

pág. 5



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PRIMER PASADO
RECONSTITUCIÓN Y DEFENSA
DEL PAÍS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

comparecer Directores Generales y para no cortarles el día a los funcionarios que trabajen en las calles de esta demarcación, se propone que se realicen a las 18:00 horas. **Toma la palabra el Secretario Técnico:** si están de acuerdo eliminamos cualquier otra propuesta y ponemos a votación que se realicen el viernes último de cada mes a las 18:00 horas. Para la Sesión Ordinaria del Concejo, la extraordinaria como su nombre lo determina será a la hora que se decida y el día que sea señalado. Los que estén de acuerdo en que las reuniones ordinarias del concejo sean en el día antes mencionado, favor levantar la mano; con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, queda aprobada; por lo tanto el inciso 4 fue desahogado, pasamos al punto VI del Orden del Día, que corresponde a la petición de licencias por tiempo indefinido de nuestro concejal Alan García Fernández. ¿Quién hace una intervención? **En el uso de la palabra el Concejal Alan García Fernández,** menciona que presentó una solicitud formal de licencia por tiempo indefinido; Me han encomendado la responsabilidad de hacerme cargo de la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México en la Alcaldía Gustavo A. Madero, eso implica mi responsabilidad de enfocarme de tiempo completo, sobre todo para coadyuvar a la renovación que va a hacer el Alcalde Janecarlo Lozano, si me autorizan entraré en funciones para esta tarea. Por lo anterior solicito la licencia a este honorable Concejo, propongo para tomar esta responsabilidad, al compañero Oscar Arias aquí presente muchas gracias.-----

El Secretario Técnico toma la palabra, ¿algún integrante del concejo quiere hacer una intervención?, favor de manifestarlo **Toma la palabra el Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Presidente del Concejo,** si me permite primero, en nombre de todo el concejo, compañero Alan García, queremos desearle el mayor de los éxitos; decirte que dejas un vacío en este concejo, tu historia, tu lucha, lo que representas hubiera aportado mucho a este concejo de este nuevo gobierno, insisto lo he dicho muchas veces la gente espera mucho allá afuera, en verdad era muy necesaria tu aportación al desarrollo de este concejo. Pero sin duda estamos contentos por ti, todos y todas. Yo creo que nos vamos a sentir muy representados contigo, al frente de la Dirección de Participación Ciudadana en Gustavo A. Madero. Es un espacio importante para construir la paz desde abajo en nuestra Alcaldía, reconstruir el tejido social, hacer comunidad, que es muy importante. Estoy seguro que lo vas a hacer extraordinariamente bien, estoy contento que un integrante de este concejo sea elegido para ocupar esta Dirección, muchas felicidades amigo, mis mejores deseos, cuentas con este Gobierno, pero sobre todo con mi amistad muchas gracias. **El Concejal David Alejandro López Moran** hace uso de la voz, "buenas tardes a todas y todos con su venia Alcalde, amigo, sabes que te deseo lo mejor, tengo muchos años de conocerte, sabemos que vas a hacer un buen enlace para las Concejalas y Concejales, somos de territorio no de escritorio, es cuanto Alcalde".-----

El Secretario Técnico, al no haber más intervenciones pasamos a la votación, con 15 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, queda aprobada la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Concejal Alan García Fernández.-----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MOVIMIENTO DEL PARTICIPAN...
REVOLUCIÓN AVANZADA Y EFICIENTE
DEL MUNICIPIO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

El Secretario Técnico, a continuación se pasa al punto VII de la Orden del Día, toma de protesta del Concejal Suplente Oscar Arias Rodríguez suplico se ponga de pie.-----
En uso de la voz el Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Presidente del Concejo, le solicita al Ciudadano Oscar Arias Rodríguez, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Local y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Concejal en Gustavo A. Madero que el pueblo le ha conferido. **En uso de la voz el Ciudadano Oscar Arias Rodríguez:** si protesto, **Alcalde Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:** si así lo hiciere que la patria se lo premie y si no que se lo demanden.-----

En el punto VIII que se agregó a la Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, el **Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso,** propone se anoten en la lista quienes quieran hablar en este último punto, inscribiéndose a la misma los Concejales Sergio Rafael González, Kelsel Jesús Reymundo, Alejandro López y la Concejal María del Carmen cerrando, lista de intervenciones en asuntos generales. -----

Secretario Técnico: Adelante Concejal Sergio: En el uso de la palabra el **Concejal Sergio Rafael González,** saluda a todos los Concejales, tomando en relación a la primera intervención del Presidente del Concejo, decirle que en nombre de la fracción que representamos el Partido Verde, cuenta con el Congreso y vamos de la mano en esta lucha que no es fácil, apoyando como Concejales, partido y Diputados para lo que se requiera y lograr los objetivos.-----

En la intervención el **Alcalde Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso,** agradece su solidaridad y créame es importante que salgamos juntos es muy necesario, el acompañamiento de todos ustedes para estos casos, ayer la respuesta que enviamos fue muy contundente no vamos a soltar hasta que se recupere, se restablezca la paz. Muchas gracias Concejal.-----

Secretario Técnico: Concejal Kelsel, por favor.-----

En uso de la palabra el **Concejal Kelsel Jesús Reymundo,** saluda a sus compañeros Concejales y asesores que nos acompañan, primero que nada quisiera expresarle de Acción Nacional, la solidaridad hacia el Lic. Bonifacio Prado, por las cuestiones que han comentado, creo que la acción del Alcalde inmediata de velar por los funcionarios públicos muy importante y representa una nueva forma de hacer política, lo valoramos bastante al final trabajamos por toda la gente y el pueblo, el Lic. Bonifacio Prado evidentemente cuenta con nuestro apoyo, porque no se atacó a un servidor público se atacó al gobierno mismo y a la ciudadanía maderense, como último punto me gustaría mencionar que con fundamento en el Artículo 103 fracción V; Artículo 104 fracción VI, VII y XVII de la Ley Orgánica de Alcaldías, hacer una solicitud, hace poco me reuní con vecinos de la colonia Tepeyac Insurgentes, específicamente los que se encuentran en Avenida Ricarte, Insurgentes y Avenida de la Hormiga, mencionan que han tenido un aumento en el tema de delincuencia en la entrada al Metro deportivo 18 de marzo, están solicitando que se les considerará para el programa que mencionó el Alcalde,

pág. 7



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REVOLUCIÓN DEL PROLETARIADO
REVOLUCIÓN SOCIAL Y DEFENSA
DEL TRABAJO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

incremento de cámaras de la Alcaldía y hacer senderos seguros. También nos mencionan que han tenido problemas porque se reubicaron por algunos temas de limpieza en esa zona en específico, había mucha basura que estaba en el camellón de Insurgentes y ya se limpió, que algunos contenedores y botes de basura quedaron sobre avenida Ricarte lo que está generando un poco de plaga y hay también un problema que ellos tienen y este problema se está volviendo de múltiples factores, hay personas en situación de calle, este problema se agrava porque son problemas con adicciones, queremos ver si nos pudieran apoyar en el área de Desarrollo Social, para favorecer a estas personas y pongamos un albergue o ver qué situación se puede realizar para poder auxiliarlos, ya que se encuentran en esta situación es considerable también el tema de basura que se está quedando ahí, no tiene mucho un mes o mes y medio, que me comentaron de este problema. Muchas gracias, señor Alcalde por sus atenciones, gracias a los Concejales por su atención.-----

Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: muchas gracias Concejal Kelsel, se atiende inmediatamente en la Dirección de Servicios Urbanos; así como también la soluciones para las personas en situación de calle, ya que no es un tema tan simple, no es como que lleguemos con el camión y los subamos, los vamos atender con las instancias legales correspondientes; estoy completamente seguro, que este concejo trabajara por el bien de Gustavo A. Madero, sin importar la fracción parlamentaria y de dónde venimos. Somos maderenses y es muy grato escucharlo de ustedes, valoro mucho este esfuerzo que hacen para que este concejo camine y avance sin distinción, caminando y avanzando sin entender o pensar de dónde venimos si no hacia dónde vamos muchas gracias Kelsel, muchas gracias lo valoro. -----

Secretario Técnico: gracias Sr. Presidente. Concejal Alejandro por favor.-----
En el uso de la palabra el **Concejal David Alejandro López Moran:** buenas tardes compañeros y compañeras con su venia Sr. Alcalde desearle igual el mayor de los éxitos en estos tres años, sabemos que es joven, comprometido y que va a realizar un excelente trabajo al frente de la Alcaldía; lo has venido haciendo como Diputado, ahora como Alcalde. También comentarte que en días pasados me reuní con varias escuelas de la Gustavo A. Madero me hizo llegar unos oficios que ya había ingresado, nos piden la intervención, solicitan desazolve, pintura, luminarias y el arreglo de maya solar. Aquí los tengo y se los hago llegar y ojala puedan hacer, intervenir en las escuelas para el bien de las niñas y los niños de Gustavo A. Madero, gracias es cuanto Alcalde.-----

Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, muchas gracias concejal Alejandro, no tan joven como tú. Más bien como de la edad de mi concejala Martha, ahí vamos, le agradezco mucho, le voy a pedir al Director de la Territorial no. 4, que el día de mañana inicie el recorrido de las escuelas. No visiten todas de un jalón, visiten las dos primeras, avancen y sigan con las demás, es así como vamos a ir dando soluciones, no solo que traigan aquí solicitudes, si no que ustedes avancen en esta gestión y regresen con los vecinos a platicar con los padres de familia que también están ustedes resolviendo. Que es lo



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!



que habíamos acordado antes de que iniciara este concejo. Entonces, hoy giro instrucciones a Servicios Urbanos Kelsel para que se hagan los trabajos contigo y para que se inicien los recorridos mañana mismo con el Director de esa zona; y por única ocasión integramos la participación de la concejala María de Jesús Martínez Bravo.-----

Dando el uso de la palabra a la **Concejala María del Carmen Méndez Villamil**: gracias, Alcalde buenas tardes compañeros pues aquí presentándome con mucho gusto de trabajar con ustedes, tengo el compromiso de sacar adelante todas las situaciones que nuestros vecinos maderense, trabajaremos independientemente de los colores, nuestro objetivo es mejorar las condiciones de nuestros compañeros vecinos maderense, también les comento; este mes es un color rosa y de las mujeres. En si yo busco, esa autonomía como mujer que nos permitan trabajar y tomar decisiones y estoy a sus órdenes, muchas gracias. Aprovechando le comento en la colonia donde yo vivo; me piden la poda de árboles pues que están ya muy viejos casi por caerse solos, si se pueden revisar. Muchas gracias.-----

Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: si podemos hacer un recorrido con sus vecinos concejal, indicándonos la dirección en que número y calle, yo inmediatamente en cuanto la tenga la información en 24 horas el biólogo estará con usted dictaminando cada arbolito, para saber hasta dónde podemos podar y hacer clareo, o si es necesario retirar alguno que haya cumplido su ciclo, posteriormente lo pasamos al área de Servicios Urbanos para hacer los trabajos que según corresponda muchas gracias concejal, concejala. -----

En el uso de la palabra, la **Concejala María de Jesús Martínez Bravo**: Disculpe, Alcalde por intervenir, como vi que los compañeros ya estaban con las demandas de los ciudadanos, en los recorridos, en una calle encontré muchas fugas de agua, pero ahorita el problema que hay Alcalde es un socavón que se hizo en la calle de Morelos muy cerca de la territorial tres, está afectando una casa y el drenaje; eso fue de la administración pasada, el socavón en la Calle de Morelos número trece entre Sonora y Baja California Norte, ya inclusive hice llegar al profesor una copia de escritos porque está muy profundo, estaban realizando el reencarpetado en esa calle y se fue un camión de la misma compañía que estaba trabajando.-

Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: ¿Siguen reencarpetando?

Continuando con el uso de la palabra la **Concejala María de Jesús Martínez Bravo**: no, es de la otra administración y lo dejaron así porque lo pretendían tapar, los vecinos no dejaron que se tapara, si no habían revisado el drenaje; usted conoce esa parte Alcalde porque ahí fue Director Territorial, yo sé que ahorita estando usted al frente se van a resolver muchos problemas que dejó la administración pasada se le solicitó por escrito y no había respuesta; entonces ahorita solo estoy haciendo un recorrido Señor Alcalde todavía me falta recorrer de la colonia.-----

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DEL PATRIOTISMO,
REVOLUCIÓN Y DEFENSA
DEL PAÍS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: ahorita mismo va para allá el Director de la zona 3 le voy a pedir el reporte y empezamos los trabajos el mismo día de hoy.-----

Continuando con el uso de la palabra la **Concejala María de Jesús Martínez Bravo:** se realizó una reunión con el vecino de la casa afectada y el territorial de la zona 3 y dijo que también lo iba a checar pero no han ido y sí están preocupados.-----

Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: ahorita en este momento instruyo para empezar los trabajos hoy.-----

Concejala María de Jesús Martínez Bravo: muchísimas gracias Alcalde, ya ve que hablando si hay buena respuesta.-----

Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: para la próxima sesión que no nos alarguemos en el uso de la voz y no violemos lo que votamos en la orden del día, hay problemas que me gustaría que conocieran, ya iniciamos el bacheo no es un común y corriente, las diez zonas territoriales con todo el personal de las zonas territoriales más tres brigadas de Servicios Urbanos en total trece, es el frente de trabajo con el que estamos acudiendo a cada colonia, el bacheo es terminar el cien por ciento de los baches en una colonia pongo un ejemplo, hoy estamos en la colonia zona escolar, detectamos cerca de quinientos ochenta baches yo con la dirección territorial ocho aproximadamente nos hubiéramos tardado ocho meses en terminar solo la zona escolar por eso es que nunca se terminan los baches, porque es imposible, hoy la terminamos solo en dos semanas. Todo al cien por ciento mañana balizamos y el jueves es más les voy a extender la invitación a través del Profesor Juan Calvo, el jueves ya entregamos la colonia libre de baches, espero muy pronto la entreguemos libre de malvivientes o todo lo que se asemeje. Pero este es un programa muy importante que tenemos, los senderos seguros también los voy a invitar; porque es un modelo de senderos de los mejores de este país y lo están realizando en cuchilla del tesoro, también los voy a invitar para que puedan conocer porque esto lo tendremos que llevar a otros lados, quiero que conozcan los modelos de camellones que estamos realizando, también ya iniciamos en Avenida Talismán desde gran canal hasta congreso de la unión, pero son senderos seguros que no solamente es cambiarte las lamparitas, son senderos seguros de primer mundo como si estuviéramos allá como por Polanco, así va a ser el futuro de Gustavo A. Madero y también tienen, cultura de obras de artistas famosos que aquí en Gustavo A. Madero, en los camellones para que tengamos un mejor diseño, ya empezamos la construcción del Centro de Inteligencia y la próxima semana me puedan acompañar a cortar este listón de la primera piedra del Centro de Inteligencia; también empezamos el próximo lunes la construcción del primer Edén en Gustavo A. Madero, los dos primeros Edenes, uno en el Juventino Rosas y otro en el Parque del Mestizaje. Estas son las tareas de los cien días, también los voy a invitar para que vayan conociendo que estamos haciendo, e ir gestionando los senderos seguros, los camellones y bacheo, para que vayamos avanzando juntos, la instrucción a las direcciones territoriales que se de atención prioritaria a los temas de los socavones son prioridad para nosotros. Por eso es



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
¡LATE CON FUERZA!



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MEMBRO DEL MOVIMIENTO
REVOLUCIONARIO Y REPUBLICANO
DE MÉXICO

importante que este ahí el Director Territorial, para que hoy mismo puedan iniciar los trabajos y revisar si es tema es nuestro o es tema de SACMEX para obligarlos para que vengan a trabajar, antes de terminar la sesión compañeros me gustaría que las y los compañeros de este nuevo concejo que integra el cuerpo de asesores de concejales se pudieran poner de pie por favor para conocerlos; Bienvenidas, bienvenidos ustedes también van a ser parte fundamental de este concejo para este desarrollo, el tema de acompañar este concejo es acompañar el bienestar y futuro de Gustavo A. Madero también sus trabajos van a ser necesarios y en hora buena también bienvenidos a todos y todas y felicidades por estos cargos.

Secretario Técnico: compañeros muchas gracias en verdad agradezco y la mejor forma de agradecer es trabajar en el piso común que hemos determinado y bienestar de los Maderenses, que es solamente les quiero decir que en esta Alcaldía para nuestro señor Alcalde el Maestro Janecarlo Lozano el corazón late fuerte porque nada humano es ajeno, nada humano nos es ajeno y por eso el corazón en Gustavo A. Madero late fuerte y con la participación de ustedes va a latir más fuerte hasta llevar bienestar a cada una de las familias Maderenses; este es el trabajo que vamos a realizar y estoy seguro que todos nosotros y todas nosotras estamos en la misma dirección; Muchas gracias a todos.

Presidente del Concejo Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Alcalde, muchas gracias. siendo las 13:22 horas. del día martes 22 de octubre del 2024, damos por terminada los trabajos de la primer Sesión Ordinaria del Concejo para el ejercicio de Gobierno 2024 – 2027 de la Alcaldía Gustavo A. Madero, muchísimas gracias a todos ustedes.

-----CIERRE DEL ACTA-----



MTRO. RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO

CITLALI SÁNCHEZ ACEVEDO

CONCEJAL

ZENAIDA ORTEGA CORTES

CONCEJAL

NORMA ANGELICA MORENO HERNÁNDEZ

CONCEJAL

MARTHA ZALDÍVAR HERNÁNDEZ

CONCEJAL

NIZULY YATHZIN ORTIZ MENA

CONCEJAL

MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ VILLAMIL

CONCEJAL

MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ BRAVO

CONCEJAL

JOSÉ ENRIQUE PÉREZ MANRIQUE

CONCEJAL

HUGO ARTURO TORRES MEDINA

CONCEJAL

SERGIO RAFAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ

CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORAN

CONCEJAL

OSCAR PEDRO ARIAS RODRÍGUEZ

CONCEJAL

KELSEL JESÚS RAYMUNDO EUSEBIO

CONCEJAL

JOSÉ DARÍO PADILLA MUÑOZ

CONCEJAL

BLANCA ESTELA CARVAJAL ESPINOSA

CONCEJAL

PROFR. JUAN CALVO

SECRETARIA TÉCNICO